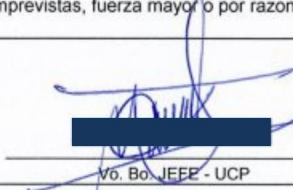




 MINISTERIO DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 1 de diciembre de 2023.				ORDEN No.: ODE/055/2023	
REFERENCIA:		"SERVICIO DE LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CORTAFILAS Y CORDONES PARA EL TEATRO NACIONAL"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
HUGO MARIO CORDOVA BENITEZ						[REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	servicio	Servicio de Limpieza en 48 cortafilas de bronce, restauración de 20 cordones para cortafilas y 4 cordones para cortafilas.	\$ 1,587.00	\$ 1,587.00
MONTO TOTAL (CON IVA)						\$ 1,587.00	
MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Las 24 parejas de cortafujos del Teatro Nacional de San Salvador, se adquirieron en el año 2000 como parte de la remodelación del teatro, desde entonces delimitan las zonas de acceso a los diferentes espacios, pero por el uso muchos de los cordones ya están rotos y el bronce ha perdido su brillo, por lo que es necesario el servicio antes mencionado.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES							
GARANTIA: N/A.				TIEMPO DE ENTREGA: 8 días hábiles, contados a partir de la fecha que el Suministrante firme y reciba copia de la Orden de Compra autorizada. Una sola entrega.		FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario.	
LUGAR DE ENTREGA: El suministro deberá ser entregado en las instalaciones del Teatro Nacional de San Salvador, Calle Delgado y Ave. Monseñor Romero, Fte a Plaza Morazán. (Antes de realizar el servicio favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED], con el objeto de coordinar la entrega.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA , NIT [REDACTED] junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)							
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: El supervisor de esta Orden de Compra será: [REDACTED], Directora de Teatros Nacionales. Correo: [REDACTED]							
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurren alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.							
 DESIGNADO				 V6. BO. JEEE - UCP			
							
 SUMINISTRANTE							



Recibido:

[Redacted]

[Signature]

10:55am
04-12-23

